

**CC. DIPS. SECRETARIAS Y SECRETARIOS
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
P R E S E N T E S.-**

Les saludo cordialmente y aprovecho para extenderles atenta invitación a una reunión de las Comisión de Hacienda, que habrá de celebrarse el día **martes 02 de mayo del presente año, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones** de este Congreso del Estado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.- Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversos apartados del Decreto 103, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora dentro del Tomo CCX, número 52, sección III, el 29 de diciembre de 2022, por el que se autoriza al Estado libre y soberano de Sonora llevar a cabo: (I) el refinanciamiento y/o reestructura de la deuda pública a cargo del estado y de las entidades que conforman la administración pública paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado y (II) la contratación de deuda pública mediante financiamiento hasta por la cantidad de \$2,100,000,000.00 (Dos mil cien millones de pesos 00/100 m.n.), a ser destinados a inversión pública productiva (el “Decreto 103”).

IV.- Análisis,

V.- Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, les reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 30 de abril de 2023

**C. DIP. IVANA CELESTE TADDEI ARRIOLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN HACIENDA**

Nota: El proyecto de dictamen del asunto señalado en el punto III, fue enviado el día jueves 27, a los correos oficiales de las y los integrantes de esta comisión.